INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de:
PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S. A.
Ciudad.

De conformidad con lo Que dispone la ley de Compañías y los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Dando cumplimiento o lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley Compañías durante el año fiscal he efectuado el examen de los documentos y registros contables.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables así como las resoluciones del directorio.

Se h a pagado cumplidamente la contribución a la Superintendencia de compañía.

Los libros sociales, así como los documentos y los libros de contabilidad se llevan de acuerdo procedimientos Internos de control.

Los activos de la Compañía cuenten con adecuados procedimientos de control interno y se hallan debidamente asegurados y a buen recaudo.

Las cifras que indican los Estados Financieros han sido transcritas correctamente de los registros de contabilidad.

El sistema contable Integrado Computarizado cumple con normas sobre propiedad intelectual y derecho de es funcional y está acorde a las necesidades de le empresa y con normas legales y los procedimientos contables.

En mi opinión tanto lo situación financiero al 31 de diciembre del 2013 así como los resultados correspondientes al ejercicio finalizado en esta fecha, muestran razonables corresponderá al auditor externo contratado para el ejercicio económico 2013 ampliar el informe de auditoría externa de razón uno opinión de lo razonabilidad y fiabilidad de los estados financieros, a la fecha compañía es considerada una empresa en marcha se ha constatado que la empresa ha realizado el proceso de aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y se ha cumplido con las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Atentamente

Cpa. Roberto Llerena Carvajal
RUC# 0911782779001